

Alternativas fiscales

JOAQUÍN ESTEFANÍA

EL PAÍS - Economía - 14-09-2009

España probablemente terminará el año con un déficit próximo al 10% y una deuda pública alrededor del 55% del producto interior bruto (PIB). En 2007, las cuentas públicas contaban con un superávit superior al 2% y una deuda del 38% del PIB. Calcúlese el gigantesco esfuerzo fiscal de estos dos últimos años, empleado en sacar a nuestro país de la Gran Recesión mundial (planes de estímulo) y en sostener al sistema financiero (planes de rescate). El primer debate debe ser, entonces, sobre la eficacia de estos planes, sobre su coherencia y fortuna, dado que la economía española ha decrecido en el segundo trimestre del año a un -4,2% en tasa interanual y que el paro ronda el 18% de la población activa. ¿Qué tipo de desastre hubiese ocurrido si no se hubiesen utilizado 12 puntos de déficit y 17 puntos de deuda en apuntalar la coyuntura?

En estas condiciones el segundo debate no puede ser si se han de subir los impuestos o no, sino cuándo hay que incrementarlos, cuáles de ellos, en qué cuantía y a quiénes. Qué tipo de reforma fiscal se requiere. La retirada de los planes de estímulo y de rescate depende del ritmo de recuperación de cada país, pero no puede retrasarse indefinidamente. Para volver a una cierta ortodoxia de las cuentas públicas (sin regresar a los fundamentalismos como el del déficit cero, que tanto daño hicieron), la política a aplicar deberá ser una mezcla de austeridad en el gasto, endeudamiento en los mercados y aumento de los ingresos presupuestarios. Para esa austeridad del sector público el Gobierno puede contar con la ayuda de la oposición, ha dicho en el Parlamento

Mariano Rajoy, pero con una condición imposible de cumplir: que los impuestos no suban. Como además Rodríguez Zapatero se ha obligado a otra constricción, por principio ideológico -que el gasto social no puede reducirse en tiempos de crisis- las partidas de gasto corriente (sueldos de los funcionarios, subvenciones, reducción de altos cargos...) que se pueden aminorar no son suficientes para paliar de modo significativo el déficit público. La deuda pública ya se está utilizando, como indica su aumento, aprovechando las todavía buenas condiciones del mercado; en lo que va de año, por ejemplo, el Tesoro ha colocado bonos y letras por valor de alrededor de 140.000 millones de euros, una cifra récord.

Ahora ha llegado el tiempo de los impuestos. De lo que se sabe -después de las declaraciones contradictorias y de los globos sonda del pasado verano- parece desprenderse lo siguiente: en los próximos Presupuestos Generales del Estado se tocará el impuesto sobre la renta de las personas físicas para eliminar la deducción lineal de 400 euros a 16 millones de contribuyentes, que se introdujo el pasado ejercicio para aumentar el consumo, y que ha resultado uno de los mayores fiascos fiscales de la historia de la democracia. ¿Alguien se hará la autocrítica de esa ocurrencia? Segundo, se incrementará el tipo ordinario del impuesto sobre el valor añadido, del 16% al 18%, que aún quedará por debajo del que tienen algunos de los países europeos vecinos. Tercero, se subirá del 18% al 20% el impuesto sobre las plusvalías (rentas del capital). Cuarto, se incrementarán de nuevo los impuestos especiales a las gasolinas y los alcoholes. Y todavía no se conoce si se alzarán, aunque sólo sea testimonialmente y por estética, ya que tiene poco valor recaudatorio, el 1% a los beneficios de las sociedades de inversión en capital variable (Sicav) y se restaurará el impuesto sobre el patrimonio a las fortunas más altas. Todo ello está pendiente de las difíciles negociaciones

parlamentarias que mantienen los socialistas para conseguir los apoyos políticos suficientes para la aprobación de los Presupuestos 2010.

La coyuntura varía con gran volatilidad en todos los países, el Gobierno se mueve para, con mejor o peor fortuna y determinación, combatir sus peores efectos. ¿Y el PP? Permanece inmutable. Pide la bajada de impuestos con superávit, con un déficit dentro de los criterios del Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la eurozona (menos del 3%), y con un déficit del 10%, lo que indica que su respuesta es ideológica. Su plan de reformas, que tiene fecha del pasado mes de abril y que es genérico por naturaleza, no ha variado ni un ápice. ¿Nadie trabaja ahí dentro? ¿O no quieren desgastarse con medidas impopulares?